



# Pymes y autónomos copan el 70% de la demanda de créditos con aval

**SOBREDEMANDA/** En los grandes bancos, la petición de financiación por parte de las pequeñas empresas llega a multiplicar por dos y por tres el importe asignado por el ICO en función de su cuota de mercado.

R. Lander. Madrid

El tejido empresarial empezará a recibir en plena Semana Santa, al menos las primeras pymes, los créditos acogidos al programa de avales aprobado hace unas semanas por el Gobierno.

La banca española empezó ayer a subir a la plataforma del Instituto de Crédito Oficial (ICO) la documentación de todos los expedientes de préstamos que optan al primer tramo estatal, de 20.000 millones (10.000 millones para pymes y autónomos y 10.000 millones para grandes empresas). Cada entidad lo ha hecho en función de su cuota de mercado en cada segmento.

En realidad, algunas pymes con problemas de liquidez y buen historial de pago habían recibido el dinero por adelantado gracias a préstamos puente que ahora ha transformado en otro tipo de crédito que debe cumplir escrupulosamente las características del programa ICO.

Según todos los bancos consultados, este primer tramo de 20.000 millones ha quedado muy corto para atender la avalancha de solicitudes de financiación por parte de pymes y pequeños negocios. Fuentes de un gran banco español explicaban ayer que entre el 70% y el 80% del volumen de demanda procede de este segmento.

## Lista de espera

El criterio general ha sido ir atendiendo estas solicitudes por orden de llegada, según fuentes bancarias. Las peticiones no satisfechas quedan en una especie de lista de espera para cuando se abra el siguiente tramo de avales, algo que podría suceder hoy mismo o, muy probablemente, el siguiente martes. Requiere ser aprobado en consejo de ministros.

En el caso de Sabadell, la demanda de créditos por parte de pymes y autónomos multiplica por 2,6 veces el importe asignado por el ICO (unos 1.000 millones) a fecha de ayer. "Cada hora recibimos 300 solicitudes nuevas", explican fuentes de la entidad. Sabadell es el tercer banco que más dinero se ha adjudicado en relación a su cuota de



José Carlos García de Quevedo, presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

## El cupo de crédito con aval del Gobierno para grandes empresas no se ha cubierto

mercado. En grandes empresas, en cambio, no se ha alcanzado el cupo.

Esta tendencia se repite en otras entidades. A cierre del viernes, Bankinter había recibido 7.450 peticiones de clientes por un volumen de 1.700 millones, en su mayoría de pymes y autónomos. La cantidad asignada por el ICO asciende a 1.023 millones de

euros. Según sus cálculos, esta cantidad les permitiría firmar operaciones de crédito por unos 1.300 millones.

Fuentes de otro banco aseguraban ayer que la sobredemanda de créditos en este segmento multiplica por dos el dinero disponible por el primer tramo.

Las entidades confían en que el siguiente tramo estatal haga un reparto más equilibrado y reserve un 70% de la financiación a las pequeñas empresas, en lugar del 50% actual.

No todos los bancos han sido transparentes con el importe que el ICO les ha asignado.

Entre las grandes entidades, ni Santander ni BBVA han facilitado este dato.

El presidente del ICO recordó ayer a los bancos, a través de un vídeo, que deben trasladar la ventaja de la cobertura del aval a los clientes, bien sea con una mejora del tipo de interés, o del plazo o del periodo de carencia del principal. Este organismo asegura, además, que los tipos de interés tienen que estar al menos en línea con los que aplicaban antes del estado de alarma.

Fuentes de Bankia aseguran que el banco está aplicando de promedio tipos de interés de entre el 1,5% y el 2,5%.

## CUOTAS DE MERCADO

Inversión crediticia, en %

Banco	Autónomos	Pymes
Santander	20	18
CaixaBank	16	14
BBVA	17	15
Sabadell	10	15
Bankia	9	11
Bankinter	7	10
Unicaja	3	2
Kutxabank	3	2
Abanca	3	4
Ibercaja	2	4
Liberbank	4	3

Fuente: Alvarez & Marsal, con datos públicos y estimados

## Los bancos deberán mantener abiertas las líneas de circulante hasta el 30 de septiembre

El conjunto del sector está cobrando en torno al 2%-2,5%, según fuentes financieras, con exención de comisiones.

Las patronales bancarias aseguraron ayer que todas las entidades han dado instrucciones a sus gestores y a sus sucursales de no vincular la concesión de ninguno de los créditos ICO a la contratación de seguros de vida ni de cualquier otro producto. Se trata de algo que el ICO prohíbe expresamente y así lo ha recordado también el Banco de España. En un comunicado, el supervisor señala que estará vigilante para que no haya malas prácticas por parte del sector y pone a disposición de las empresas el servicio de atención al cliente.

El ICO recuerda que quedan excluidos del programa de avales las empresas que fueran morosas al cierre de 2019 o en concurso de acreedores a fecha 17 de marzo.

Se prohíbe expresamente que esta financiación sea utilizada para reestructuraciones de préstamos, así como para la cancelación o amortización anticipada de deudas preexistentes.

Las entidades deberán mantener abiertas las líneas de circulante de sus clientes hasta el 30 de septiembre.

## Frenética actividad de los bancos más digitalizados durante el fin de semana

Los bancos que tienen plataformas tecnológicas avanzadas han estado trabajando intensamente el fin de semana para empezar a firmar con clientes los créditos ICO que hoy se han introducido en la plataforma estatal. Los bancos que disponen de firma digital han podido firmar la financiación con los clientes

el sábado y el domingo a través de Internet, o incluso de la aplicación móvil, como ha sido el caso de Sabadell. "Nuestros informáticos han estado prácticamente dos noches sin dormir para que todo funcionara bien", explican fuentes de la entidad. Otros bancos tuvieron que esperar al lunes para quedar con las

empresas en la sucursal. Los créditos inferiores a 50 millones no necesitan aprobación expresa del ICO, sino que se someten a la política de riesgos de cada banco. Los que superan ese umbral, sí, y además deben firmarse ante notario. Esto retrasará la recepción de la financiación hasta después de Semana Santa.